

SE SOLICITA que Sra. Rosario de las Nieves Merino Placencia, venga a las oficinas del cementerio Parque Boco ubicado Callejón Olivares 250, paradero 1, Boco Quillota. Fono 33-2315643 tiene plazo hasta el 15 de diciembre del 2024, para no hacer uso de expropiación del Derecho de Sepultación según rige Ley 357.